

HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 2 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº18.045, y debidamente facultado por el Directorio de ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la “Compañía”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Compañía, lo siguiente:

Que, con fecha 2 de enero de 2026, se realizó una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía donde se acordó lo siguiente:

Aprobar una remuneración en favor de los directores de la Compañía.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Fernando D'Amico
Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.